

La Contraloría General de la República (CGR) requiere el Servicio de Acceso a Internet para los Servicios Académicos de la Escuela Nacional de Control.

La CGR a través de la Unidad Ejecutora 002 Gestión de Proyectos y Fortalecimiento de capacidades, invita a personas jurídicas elegibles a expresar su interés, según el siguiente detalle:

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Persona jurídica con experiencia (*) brindando servicios de acceso a internet o similares al objeto de la contratación, por un monto de tres veces al valor ofertado, en el periodo de los ocho (08) últimos años.
- ✓ Contar con la autorización y/o certificado de inscripción vigente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para el servicio de valor agregado y/o añadido con cobertura nacional.
- ✓ Debe ser miembro activo del NAP Perú (acreditado por medio de una carta).
- ✓ El backbone de la red local debe ser de propiedad del contratista, incluido la última milla para el servicio (acreditado por medio de una carta).
- ✓ Los nodos del backbone del contratista del servicio deben estar implementados por Fibra Óptica (acreditado por medio de una carta).
- ✓ Contar con un centro de gestión propio para la atención, solución de averías e ingreso de requerimientos (acreditado por medio de una carta).
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- ✓ Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido.
- ✓ No tener impedimento para contratar con el Estado.

() La experiencia se acreditará con copia simple de: (i) contratos, órdenes de compra u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.*

Los interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <https://www.gob.pe/contraloria> , Convocatorias del Estado, “Locadores de servicio” o ingresar al siguiente enlace:

<https://convocatorias.contraloria.gob.pe/locadoresdeservicios.html>

Los interesados que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus documentos, cotizaciones, asimismo el “formulario” hasta el **24 de mayo de 2022** a la siguiente dirección electrónica adquisiciones_ue002@contraloria.gob.pe, indicando en el asunto el nombre del servicio.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.